



A 0053

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. A 0053
GRAL. PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO

QUE, Mediante Resolución No. 0076, en el Art. 1. se resuelve que el titular del Servicio Metropolitano de Rentas Internas (SMRI), es el Director Financiero Tributario; quién dependerá administrativa y disciplinariamente del Administrador General.

QUE, es facultad de la Dirección de Recursos Humanos administrar los subsistemas de personal.

QUE, es necesario contar con los puestos indispensables en las diferentes unidades administrativas.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito y Resolución Administrativa No. 001 del 18 de agosto del 2000.

RESUELVO:

Artículo 1ro.- Cambiar de denominación el siguiente puesto, en el Distributivo de Sueldos

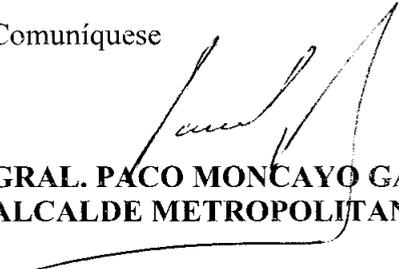
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS MUNICIPALES

SITUACION ACTUAL			SITUACION PROPUESTA	
NOMBRE	PUESTO	GRADO	PUESTO	GRADO
OJEDA HIDALGO ALVARO	DIR. DE SER. RENTAS INTERNAS	16	DIRECTOR FINAC. TRIBUTARIO	16

La presente Resolución tendrá vigencia, a partir del **26 JUN 2013**

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Metropolitana Financiera y Recursos Humanos.

Comuníquese


GRAL. PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON.- Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano, el 26 de junio del 2003.- LO CERTIFICO.  26 JUN 2003


DRA. MARTHA BAZURTO

Secretaria General del Concejo Metropolitano